



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO

TRASLADOS ELECTRONICOS ORDINARIOS Y ESPECIALES No. 179

FECHA: 30/10/2013

LLAMADO EN GARANTIA:

(dd/mm/aa)

- **COMPAÑÍA DE SEGUROS LA PREVISORA S.A**

No. proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Inicial (dd/mm/aa)	Fecha Final (dd/mm/aa)	Actuación (dd/mm/aa)	Fecha Inicial (dd/mm/aa)	Fecha Final (dd/mm/aa)
2013-00194	REPARACION DIRECTA	MERCEDES MAYA PASCUMAL	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NARIÑO Y OTRO	TERMINO COMUN Art. 612 Ley 1564/12 (25 d. h.)	30/10/2013	05/12/2013	CONTESTACION LLAMAMIENTO EN GARANTIA (15 d. h.)	06/12/2013	17/01/2014

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL INCISO 2º. DEL ART. 225 DEL C.P.A.C.A CONCORDANTE CON EL INCISO 5 DEL ART. 612 DE LA LEY 1564 DE 2012 QUE MODIFICO EL ART. 199 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE PUBLICA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.

  
MARINO CORAL ARGOTY  
SECRETARIO